

TRELEW, 27 FEB 2014

VISTO:

La nota presentada por la Lic. María Victoria Fernandez; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto, la Lic. Fernandez presenta la renuncia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Economía II de la Delegación Académica Esquel, dado que la misma se avocará a la docencia en otra área.

Que no existen objeciones que formular.

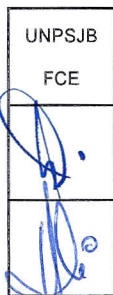
Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió favorablemente conforme el Despacho N° 004/14.

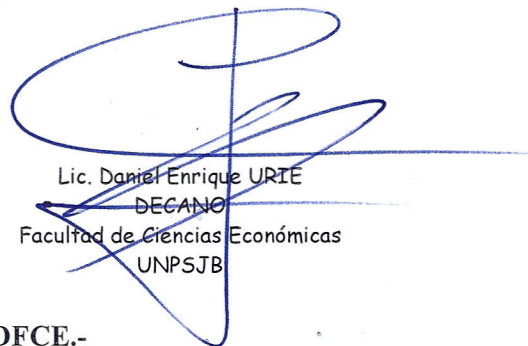
Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en la sesión extraordinaria del día 22 de febrero de 2014.

POR ELLO:  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- **Aceptar**, a partir del 01 de Marzo de 2014, la **renuncia** presentada por la **Lic. María Victoria FERNÁNDEZ** al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura Economía II de la Delegación Académica Esquel.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese al interesado y cumplido, archívese.



  
Lic. Daniel Enrique URÍE  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCIÓN N°

006 / 14

CDFCE.-